

Corresponde
EXPTE. N°: 0344/84-HCD

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Repudiar enérgicamente los sucesos acaecidos el 9 de Octubre de 1984, en la ciudad de Rosario, en lo que se refiere al secuestro de documentación pertinente a la CONADEP.-

ARTICULO 2º) Repudiar enérgicamente el ataque sufrido por los miembros catequistas de la diócesis de Quilmes.-

ARTICULO 3º) Repudiar enérgicamente el ataque sufrido por el sr. Concejal del PI Don Emilio Franchi del Distrito de Vicente López.-

ARTICULO 4º) Requerir al Ministerio de Interior la más exhaustiva investigación del hecho.-

ARTICULO 5º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 6 de diciembre de 1984

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0028/84